



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Standard and Poor's Ratings Services ha revisado con fecha 11 de Octubre de 2011 la calificación otorgada a BBVA, situando la de emisor a largo plazo en "AA-" desde la calificación "AA". La perspectiva se mantiene negativa. El rating a corto plazo se afirma en "A-1+"

Fitch Ratings ha revisado la calificación otorgada a BBVA de la siguiente forma:

- Rating emisor/deuda a largo plazo: A+ desde AA-. La perspectiva de la calificación es negativa.
- Deuda subordinada: A desde A+
- Preferentes: BBB+ desde A-
- Papel comercial: F1 desde F1+

Madrid, 12 de octubre de 2011